

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar beneplácito por la inauguración del Primer "Museo del Colegio de Odontólogos del Chaco", realizado el día 16 de Marzo del presente año, en la sede del Colegio de Odontólogos de la Ciudad de Resistencia, provincia de Chaco.

Juan Carlos Polini

Diputado Nacional

Fundamentos

Sra. Presidenta:

El presente proyecto legislativo pretende concretar a través de esta expresión de beneplácito, un reconocimiento al trabajo del Colegio de Odontólogos de la ciudad de Resistencia de recuperación de materiales y elementos de la profesión para contar su historia.

La inauguración del Primer "Museo del Colegio de Odontólogos del Chaco" llevada a cabo el día 16 de marzo del presente año en la sede del Colegio de Odontólogos de la Ciudad de Resistencia, representa la culminación del trabajo realizado juntando objetos y herramientas que serán exhibidos como parte de la muestra permanente y que permiten contar la historia de esta profesión.

Dicha inauguración, en el marco de la Primera Reunión del Consejo De Gobierno de la FEDERACIÓN ARGENTINA DE COLEGIOS DE ODONTÓLOGOS (FACO) significó el inicio de los festejos por el 60° aniversario de su creación. Con la presencia de muchas autoridades entre las que se destacan: Presidente de Faco Raúl Allin, Presidente del Colegio de Odontólogos del Chaco Alicia Solís, miembros de Comisiones Directivas de los Colegios de Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Rosario, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

El Primer Museo del Colegio de Odontólogos del Chaco, exhibirá el equipo completo del Dr. GASPAR GERÓNIMO BINAGHI que data del año 1938 y se considera una reliquia por su estado de conservación y significado en la historia de la Odontología del Chaco.

Con esta iniciativa que busca reconocer el compromiso de los profesionales con la salud y con la memoria que enaltece la profesión, solicito a mis colegas apoyen el presente proyecto.

Juan Carlos Polini
Diputado Nacional